

**ACTA 4 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TECNICA DE ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN
PROPUESTO ADJUDICATARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR
EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA
CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE
ANDALUCÍA**

EXPEDIENTE: 00191/ISE/2024/HU (CONTR 2024 504526)

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES
PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO
EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN
ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 38.297,00 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de
abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 38.297,00 €

VALOR ESTIMADO: 38.297,00 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA:

OLIVER BERDEJO CARRIÓN Administrador de Gestión de la Gerencia de Huelva
ROSA MARIA MARIN GARRIDO Gestora

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Huelva, siendo las 13:30 horas del día 05 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se
reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la
Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas
Administrativas a la apertura de la subsanación de documentación previa a la adjudicación
presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior
análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis,
conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar
a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la
contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanación de la
documentación previa a la adjudicación fue el día 04/07/24 a las 23:59 horas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARIN GARRIDO		FECHA		08/07/2024
	OLIVER BERDEJO CARRION				
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ2SEET5LWREKM2MYS26GR4QLK		PÁGINA		1/3

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 26/06/24:

ID	PERSONA LICITADORA	LOTE
3	MIGUEL ÁNGEL INFANTE SANTIAGO	1
4	JUAN JOSÉ MILLÁN CÁRDENAS	2

Y se indica que la totalidad de miembros de la Unidad Técnica reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SiREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de la siguiente persona licitadora:

ID	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
3	MIGUEL ÁNGEL INFANTE SANTIAGO (28708411H)	1	17.808,00 €	0 €	17.808,00 €	12 MESES
4	JUAN JOSÉ MILLÁN CÁRDENAS (44240324P)	2	17.808,00 €	0 €	17.808,00 €	12 MESES

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARIN GARRIDO	FECHA	08/07/2024	
	OLIVER BERDEJO CARRION			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ2SEET5LWREKM2MYS26GR4QLK	PÁGINA	2/3	

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ROSA MARIA MARIN GARRIDO

FECHA

08/07/2024

OLIVER BERDEJO CARRION

VERIFICACIÓN

Pk2jmJ2SEET5LWREKM2MYS26GR4QLK

PÁGINA

3/3

